RESOLUCIÓN STP Nº 68 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP" – ID Nº 285904, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (SERVICIOS DE CEREMONIAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 20 de febrero de 2015

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para **"Provisión de Agua Mineral para la STP" – ID Nº 285904,** que afecta al Objeto de Gasto ***280*** **(Servicios de Ceremonial),** resultante de la Contratación Directa N° 01/2015, y

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 01/2015, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 12 de febrero de 2015, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para **"Provisión de Agua Mineral para la STP" – ID Nº 285904,** a ser afectada al Objeto de Gasto 280, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2015.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 01/2015, y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – SECRETARIA GENERAL

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – GABINETE

RESOLUCIÓN STP Nº 68 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP" – ID Nº 285904, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (SERVICIOS DE CEREMONIAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Resolución STP Nº 177/2014, por la cual se autoriza al Coordinador General de Gabinete Técnico a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL COORDINADOR GENERAL DE GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 01/2015 **"Provisión de Agua Mineral para la STP" – ID Nº 285904,** a la empresa oferente **SOME S.A.C.I.A, por un monto mínimo de Gs. 46.200.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones doscientos mil) y un monto máximo de Gs. 92.400.000 (Guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos mil),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, indicado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Carlos Pane
Coordinador General de Gabinete Técnico
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP Nº 68 /2015

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa Nº 01/2015 "Provisión de agua mineral para la STP- Plurianual 2015-2016" – ID Nº 285904

SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP							SOME S.A.C.I.A.
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)
1-	90101603-025	Provisión de agua mineral	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL, en bidones de poli carbonato de veinte litros con agua mineral y 24 (veinticuatro bebederos eléctricos con agua fría y caliente en comodatos en óptimas condiciones de uso y funcionamiento, instalación y puesta en marcha.	UNIDAD	1	EVENTO	6.900
2-	90101603-025	Agua mineral con Gas	Agua mineral, con gas 500 ML	UNIDAD	1	EVENTO	1.200
3-	90101603-025	Agua mineral sin Gas	Agua mineral, sin gas 500 ML	UNIDAD	1	EVENTO	875
4-	90101603-025	Agua mineral con Gas	Agua mineral, con gas 2 Litros	UNIDAD	1	EVENTO	1.800
5-	90101603-025	Agua mineral Sin Gas	Agua mineral, sin gas 2 Litros	UNIDAD	1	EVENTO	1.667
6-	90101603-025	Agua saborizada	Agua saborizada de 500ML	UNIDAD	1	EVENTO	1.458
7-	90101603-025	Agua Tónica	Agua tónica de 500 ML	UNIDAD	1	EVENTO	1.167
Precio Total Unitario							15.067

MONTO MINIMO: Gs. 46.200.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones doscientos mil).

MONTO MÁXIMO: Gs. 92.400.000 (Guaraníes noventa y dos millones cuatrocientos mil).

SECRETARIA TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

SECRETARIA TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social